



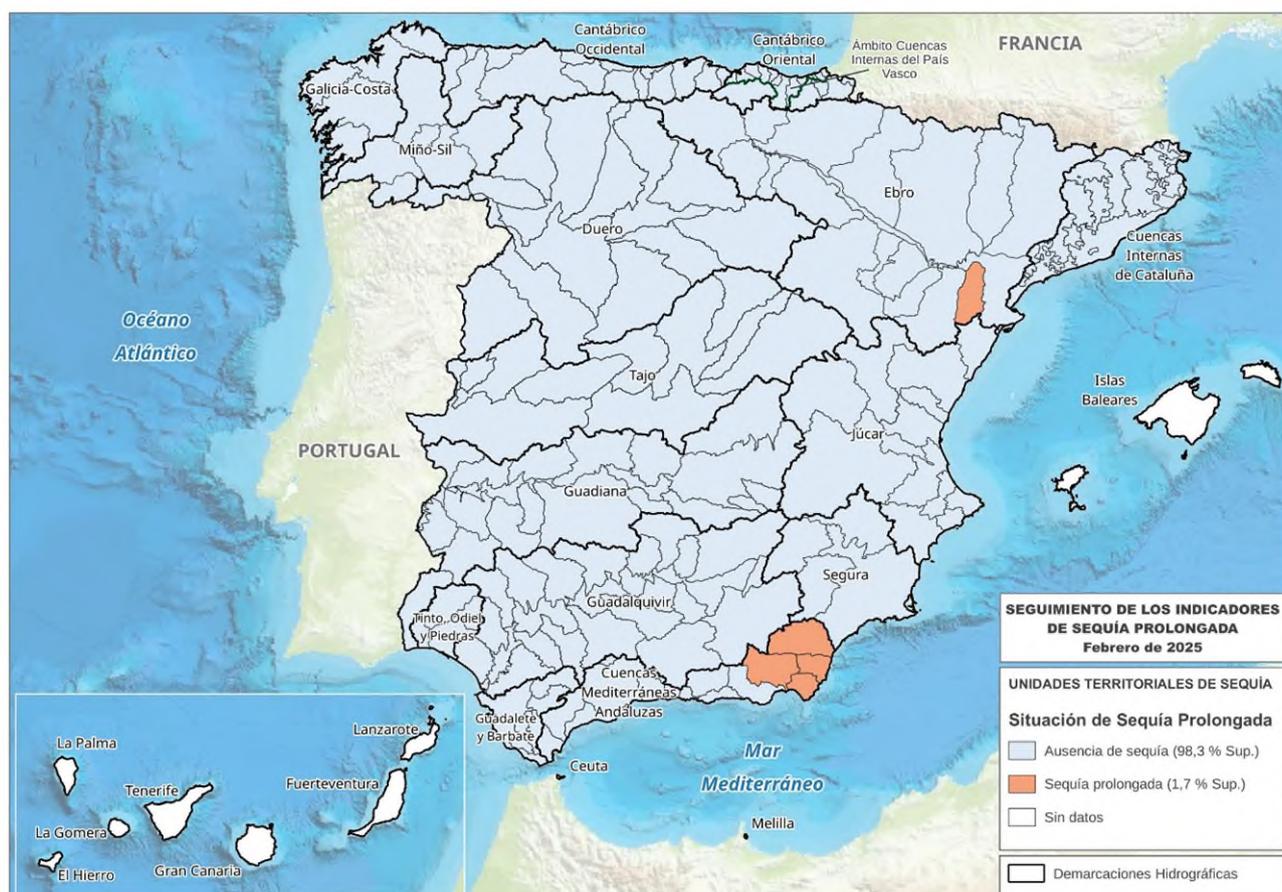
SITUACIÓN respecto a SEQUÍA PROLONGADA y ESCASEZ COYUNTURAL a 28 de febrero de 2025

De acuerdo con los Planes Especiales de Sequía (PES), se utiliza un sistema doble de indicadores, que diferencia las situaciones de sequía prolongada (entendida como un fenómeno natural), de las de escasez (relacionadas con problemas coyunturales en la atención de las demandas).

Situación respecto a la Sequía Prolongada

La sequía prolongada define una situación natural, no influenciada por acciones antrópicas como las demandas existentes (más información en Anexo 3).

La situación de los indicadores de Sequía Prolongada en las demarcaciones intercomunitarias a finales de febrero de 2025 y con los últimos datos disponibles para el caso de las demarcaciones de Galicia Costa, Distrito de Cuenca Fluvial de Cataluña, Cuencas internas del País Vasco, y demarcaciones intracomunitarias de Andalucía es la que se muestra en el Mapa 1.



Mapa 1. Situación respecto de la Sequía Prolongada. Febrero 2025

Fuente: Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua

El mes de febrero tuvo un carácter seco en la Península, con un valor global de precipitación de 34,1 mm, frente a un valor medio de los meses de febrero de la serie de referencia 1991-2020 de 52,3

mm. En Baleares y Canarias febrero también fue seco (41,6 y 13,6 mm respectivamente). Este carácter general seco tuvo geográficamente excepciones, como las costas gallega y asturiana, o la mayor parte de la cuenca del Duero y de Cataluña, zonas en las que febrero fue moderadamente húmedo. La distribución geográfica de la precipitación y de su desviación respecto a valores medios en el mes de febrero y en el conjunto de los cinco primeros meses del año hidrológico puede verse en el Anexo 1.

Desde el punto de vista de la sequía prolongada, se mantiene una situación favorable, gracias al carácter húmedo de algunos de los meses de este año hidrológico, como octubre y enero. Aumentan de 4 a 6 las Unidades Territoriales de Sequía (UTS) en esa situación, puesto que a las cuatro que había el mes anterior en la parte oriental de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas, se añaden una en el Ebro (la cuenca del Matarraña) y la UTS de Melilla. En el resto de demarcaciones hidrográficas no hay ninguna UTS en sequía prolongada. La extensión geográfica que suponen las UTS en sequía prolongada es del 1,7% del territorio (Mapa 1 y Anexo 3).

Situación respecto a la Escasez Coyuntural

La escasez coyuntural está relacionada con los posibles problemas de atención de las demandas. Para cada Unidad Territorial de Escasez (UTE) se definen escenarios de Normalidad, Prealerta, Alerta o Emergencia (más información en Anexo 3).

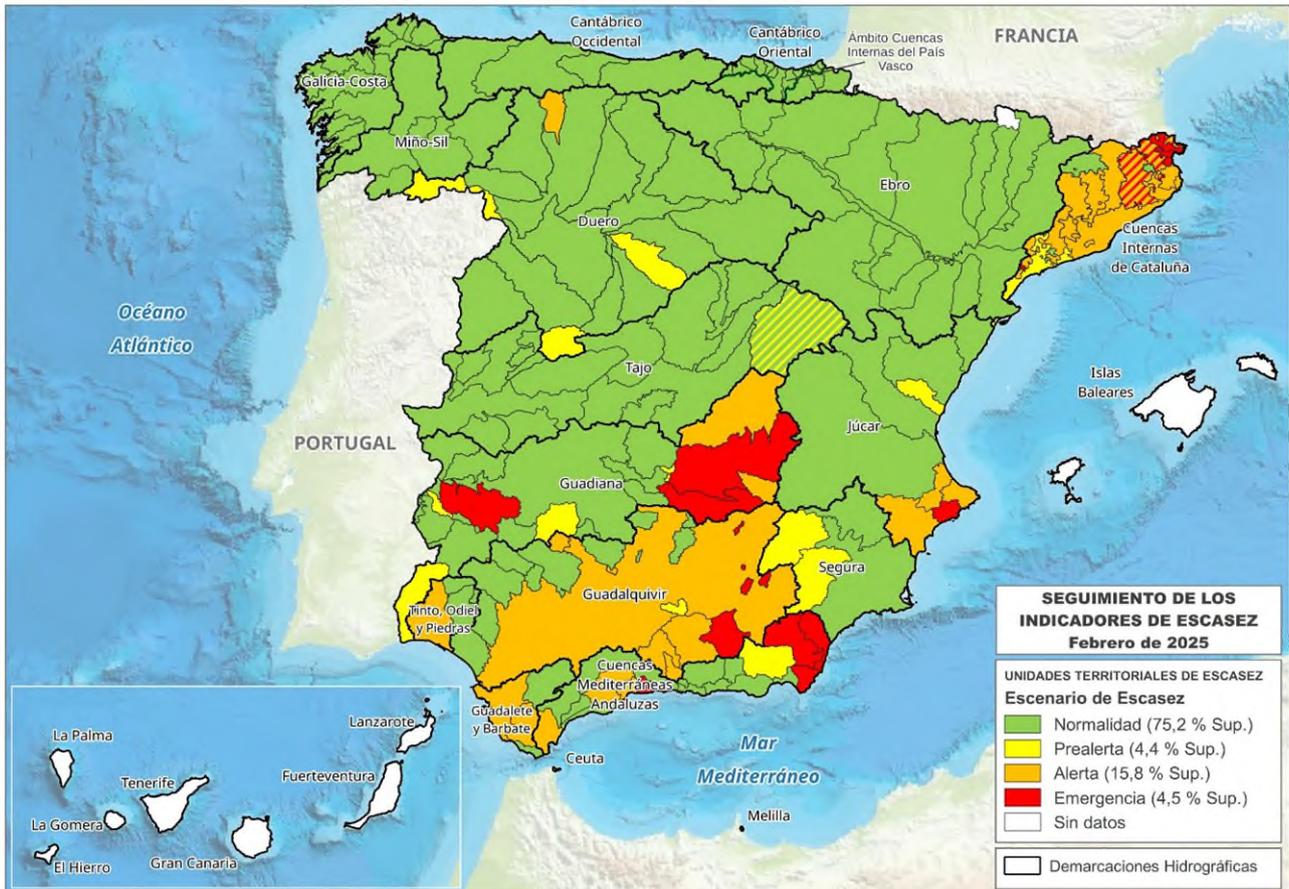
La situación de los escenarios de Escasez Coyuntural en las demarcaciones intercomunitarias a finales de febrero de 2025 y con los últimos datos disponibles para el caso de las demarcaciones de Galicia Costa, Distrito de Cuenca Fluvial de Cataluña, Cuencas internas del País Vasco y demarcaciones intracomunitarias de Andalucía es la que se muestra en el Mapa 2.

El año hidrológico arrancó el 1 de octubre con una situación que había mejorado en algunas cuencas que tuvieron problemas importantes durante los primeros meses del pasado año hidrológico, aunque no lo suficiente para considerar superados esos problemas de escasez. Era el caso de cuencas como Guadiana, Guadalquivir, cuencas internas de Cataluña o cuencas internas andaluzas. Otras cuencas como Júcar y Segura tuvieron en 2023/24 un segundo año consecutivo extremadamente seco y afrontaban este año hidrológico con preocupación.

Aunque febrero ha sido en general un mes seco, como también lo fueron noviembre y diciembre, el año hidrológico comenzó con un mes de octubre extremadamente húmedo, y también enero fue un mes húmedo, especialmente en la mitad occidental peninsular. En conjunto eso ha supuesto una mejoría respecto a la escasez, aunque ese análisis debe siempre considerar la habitual variabilidad geográfica.

A finales de febrero, las demarcaciones de **Miño-Sil, Galicia Costa, Cantábrico Oriental, Cantábrico Occidental, Tajo, Segura, Ebro, Ceuta y Melilla** tienen todas sus UTE en Normalidad o Prealerta.

La demarcación del **Duero** tiene todas sus UTE en escenario de Normalidad o Prealerta, excepto la pequeña unidad de Torío-Bernesga, que está en Alerta.



Mapa 2. Situación respecto de la Escasez Coyuntural. Febrero 2025

Las UTE rayadas en las Cuenkas Internas de Cataluña están en escenario de Excepcionalidad de acuerdo con su Plan de Sequías (situación intermedia a las de Alerta y Emergencia de las demarcaciones intercomunitarias).

Fuente: Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua

Las catastróficas lluvias torrenciales del 29 de octubre se cebaron en una importante área de la cuenca del **Júcar**, pero en buena parte de la misma los incrementos de las reservas almacenadas fueron bastante moderados. La mejoría producida desde el punto de vista de la escasez hace que ahora solo haya una UTE en escenario de Emergencia (Marina Baja), mientras que 3 están en Alerta (Serpis, Marina Alta y Vinalopó-Alacantí).

En la cuenca del **Guadiana**, son tres las UTE que a finales de febrero permanecen en Emergencia (Mancha Occidental, Jabalón-Azuer y Alange-Barros), mientras que otras tres están en Alerta (Peñarroya, Gigüela-Záncara y Tentudía). Las restantes están en Prealerta (4) o Normalidad (11). A fecha del 3 de marzo el volumen de agua embalsada en la cuenca asciende a 4.617 hm³, un 48,4% respecto de su capacidad máxima, 12 puntos porcentuales más que un año antes y en valores ya similares a la media de los 10 últimos años (Anexo 2).

Por su parte, en la demarcación hidrográfica del **Guadalquivir** son cinco las UTE en escenario de Emergencia (Hoya de Guadix, Dañador, Aguascebas, Guadalentín y Guardal), y 6 en Alerta: Bermejales, Vega Alta y Media de Granada, Vega Baja de Granada, Sierra Boyera, Guadalmellato y Regulación General (que con 38.000 km² ocupa geográficamente dos terceras partes de la cuenca, y es fundamental en la atención de sus demandas). Las UTE restantes están en Prealerta (1) o

Normalidad (11). A fecha del 3 de marzo, el volumen almacenado en los embalses de la cuenca es de 3.254 hm³. Este volumen supone un 40,5% respecto de la capacidad máxima, 15,4 puntos porcentuales más que un año antes (Anexo 2).

Por lo que respecta a las demarcaciones hidrográficas intracomunitarias, en el **Distrito de Cuenca Fluvial de Cataluña**, las lluvias producidas desde finales de marzo de 2024 han supuesto un notable respiro para la cuenca, que a fecha del 3 de marzo tiene un volumen de almacenamiento de 212 hm³ (31,3% respecto del máximo). Hace un año (4 de marzo de 2024), tenía una situación crítica con un volumen de 98 hm³ (14,5%). Se mantienen tres Unidades de Explotación en Emergencia (Acuífero Fluvià-Muga, Embalse Darnius-Boadella y Riudecanyes). Otras 2 Unidades están en Excepcionalidad –situación intermedia a las de Alerta y Emergencia– (Empordà y Cordillera transversal). El resto de Unidades de Explotación están en Alerta (9), Prealerta (1) y Normalidad (3).

Por último, en las **Cuencas Mediterráneas Andaluzas** son 4 las UTE en escenario de Emergencia: Níjar, Sierras de Filabres y Estancias, Embalse de La Viñuela y Levante Almeriense, mientras 3 UTE permanecen en Alerta. En las demarcaciones de **Guadalete-Barbate** y de **Tinto, Odiel y Piedras** ya no hay ninguna UTE en Emergencia. Solo 2 están en Alerta en el primer caso (los sistemas regulados de los ríos Barbate y Guadalete) y una en el segundo (Costa de Huelva-Andévalo). El resto de UTE de estas demarcaciones atlánticas está en Normalidad.

A modo de resumen de la situación respecto a la escasez coyuntural, a finales de febrero las UTE en escenario de Emergencia son 16. Estas UTE corresponden a: Guadalquivir (5), Cuencas Mediterráneas Andaluzas (4), Guadiana (3), Cuencas internas de Cataluña (3) y Júcar (1). Hay 2 Unidades de Explotación en las Cuencas internas de Cataluña en situación de Excepcionalidad (situación intermedia a las de Alerta y Emergencia), y 28 UTE en escenario de Alerta (9 en Cuencas internas de Cataluña, 6 en Guadalquivir, 3 en Guadiana, en Júcar y en Cuencas Mediterráneas Andaluzas, 2 en Guadalete-Barbate y 1 en Duero y Tinto, Odiel y Piedras). Geográficamente, el 4,5% del territorio está situado en UTE en escenario de Emergencia, mientras que el 15,8% se encuentra en Excepcionalidad o Alerta (Mapa 2).

Se adjuntan a este informe los siguientes anexos:

Anexo 1. Información pluviométrica del mes de febrero y del presente año hidrológico. Predicciones estacionales de AEMET y del EDO.

Anexo 2. Situación de los embalses peninsulares a fecha 3/3/2025.

Anexo 3. Evolución de Indicadores de sequía y escasez por Demarcación Hidrográfica.

Para una mayor información respecto a la situación y seguimiento por demarcación respecto a Sequía y Escasez, pueden consultarse las siguientes páginas web de las Confederaciones Hidrográficas y de las Administraciones del Agua de las Comunidades Autónomas:

- CH Miño-Sil: <https://www.chminosil.es/es/chms/planificacionhidrologica/nuevo-plan-especial-de-sequia/seguimiento-sequia-prolongada-y-escasez-conyuntural>
- CH Cantábrico: https://www.chcantabrico.es/gestion-cuencas/plan-de-sequias/pes_vigentes
- CH Duero: <https://www.chduero.es/web/guest/seguimiento-plan-sequias>
- CH Tajo: <http://www.chtajo.es/LaCuenca/SequiasAvenidas/Paginas/default.aspx>

- CH Guadiana: <https://www.chguadiana.es/comunicacion/campanas/situacion-sequia>
- CH Guadalquivir: <https://www.chguadalquivir.es/politica-de-gestion-de-sequias>
- CH Segura: <https://www.chsegura.es/es/cuenca/caracterizacion/sequias/>
- CH Júcar: <http://www.chj.es/es-es/medioambiente/gestionsequia/Paginas/InformesdeSeguimiento.aspx>
- CH Ebro: <https://www.chebro.es/web/guest/plan-de-sequia-2018>
- Augas de Galicia: https://augasdegalicia.xunta.gal/seccion-tema/c/Control_caudais_reservas?content=/Portal-Web/Contidos_Augas_Galicia/Seccions/secas/seccion.html&std=situacion-seca-galicia-costa.html#
- Agència Catalana de l'Aigua (ACA): <https://sequera.gencat.cat/ca/inici/>
- Agencia Vasca del Agua (URA): <https://www.uragentzia.euskadi.eus/plan-especial-de-sequias-de-las-cuencas-internas-del-pais-vasco/webura00-010203plansequia/es/>
- Junta de Andalucía: <http://www.redhidrosurmedioambiente.es/saih/assets/pdf/InformeSequia.pdf>

